

02.06.2023

OPERACIONES DE TRABAJO EN CALIENTE

SE ESTÁ CALENTANDO AHORA.

Las actividades de trabajo en caliente incluyen quemar, soldar, cortar, pulverizar y otras operaciones que produzcan una llama o chispas.

REQUISITOS GENERALES

Se puede requerir un permiso de trabajo en caliente para soldar, cortar con soplete, soldar con latón, pulverizar, hacer trabajos que produzcan chispas y utilizar calentadores portátiles, combustible o gas. Se puede requerir un permiso para otros tipos de trabajo, dependiendo de los lugares específicos. El permiso de trabajo en caliente es válido solo para la fecha y el turno que se indican en el permiso. Cuando sea práctico, se debe mover el material involucrado en el trabajo en caliente a un lugar seguro. Cuando se requiera un permiso de trabajo en caliente, asegúrese de tomar medidas de precaución.

- Se deben cubrir los enrejados y las aberturas completamente para evitar chispas y que la escoria se caiga al nivel de abajo.
- Se deben colocar los extintores en las inmediaciones del trabajo.
- No se debe almacenar material inflamable o combustible a menos de 35 pies en cualquier dirección. Si no se pueden mover los materiales, se deben utilizar medios positivos como el uso de escudos no combustibles o mantas antiincendios para confinar el calor y las chispas e impedir que entren en contacto con el material combustible.
- No se debe soldar, cortar o calentar en donde la aplicación de líquidos inflamables o las concentraciones de polvo pesado puedan crear un riesgo.
- El personal de vigilancia contra incendios se debe identificar, capacitar y equipar con un extintor clasificado como 20A, 60B:C o mayor, debe estar disponible inmediatamente en el área de trabajo (a menos de 25 pies de todo el trabajo en caliente) y permanecer por una hora como mínimo después de que haya terminado el trabajo en caliente para detectar y extinguir los posibles incendios que ardan. No tendrán ninguna otra tarea mientras tengan asignada la vigilancia contra incendios.
- Si corresponde, se deben seguir los procedimientos de entrada a espacios confinados.

PROCESOS PARA LOS PERMISOS DE TRABAJO EN CALIENTE

Si se requiere un permiso de trabajo en caliente, se puede encontrar este formulario en el sistema de gestión de la seguridad de la Compañía. El supervisor de la persona que haga el trabajo debe firmar el permiso. Cada permiso debe tener un horario de inicio y finalización y estar fechado y firmado. Se requiere una vigilancia contra incendios durante 30 minutos después de que finalice el trabajo en caliente para garantizar que no queden incendios o brasas calientes en el sitio de trabajo.

Se deben calibrar y hacerles un control de funcionamiento a los indicadores de gas combustibles antes de hacer pruebas. Si se debe utilizar el medidor varias veces durante el turno, solo hay que hacerle un control de funcionamiento al inicio del turno.

PROCEDIMIENTO PARA LA VIGILANCIA CONTRA INCENDIOS

Se debe capacitar al personal de vigilancia contra incendios para que comprenda la naturaleza del trabajo en caliente y proporcionarle el EPI adecuado para completar sus tareas de forma segura. La vigilancia contra incendios debe asistir en una inspección del área para garantizar que el equipo de protección contra incendios necesario esté en su lugar y listo para su uso. El personal de vigilancia contra incendios debe permanecer en comunicación constante con el personal que hace el trabajo en caliente. La vigilancia contra incendios está autorizada a detener el trabajo cuando considere que las condiciones son inseguras o si se excede la descripción del trabajo que está en el permiso. Cuando haya mamparos o paredes involucrados en el trabajo en caliente, ambos lados requieren una vigilancia contra incendios. Se debe usar la precaución para que la transferencia de calor no cree un riesgo.